

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia la venta en pública subasta de una finca en Santa Cruz de Tenerife.

Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de la finca denominada «Terreno», sobrante de la batería número 1, en Santa Cruz de Tenerife, de 282,62 metros cuadrados de superficie y con una valoración en la primera subasta de 282.620 pesetas.

La subasta se realizará en la Jefatura de Propiedades Militares de Santa Cruz de Tenerife, calle Veinticinco de Julio, número 2, el día 27 de abril de 1984, a las nueve horas de la mañana.

Los concurrentes a dicho acto deberán depositar una fianza de 58.524 pesetas. Los pliegos de condiciones estarán expuestos en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda y en la Jefatura de Propiedades Militares de esta Plaza.

Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de marzo de 1984.—2.507-A.

Resolución de la Junta Delegada de la secundaria de enajenaciones y liquidadora de material inútil del Ejército de la Novena Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil. Expediente número 1/1984 (3/84 Central).

A las once horas del día 23 de mayo de 1984 se reunirá esta Junta en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de esta Región Militar, sita en el Gobierno Militar de Granada, para la enajenación por subasta pública de 10 lotes de material inútil o en desuso, existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar, cuyo material puede ser examinado en los locales donde se encuentra depositado, todos los días hábiles, por un importe inicial de 921.906 pesetas.

Se presentará una sola oferta, en cuadruplicado ejemplar, reintegrados su original y copias con pólizas de 25 pesetas, y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición.

Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresado en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

Fianza: El 20 por 100 del total importe de la oferta, en metálico, o en aval constituido en forma reglamentaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 14 de abril de 1980, del Ministerio de Defensa, artículo 13, punto 3, y artículo 17, punto 1.1 («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 22 de abril de 1980).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en los locales de la Jefatura de Transportes de Granada, donde pueden ser examinados todos los días hábiles.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios, a prorrato y partes proporcionales.

Granada, 20 de marzo de 1984.—2.503-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se declara desierto el concurso de adquisición y montaje de dos básculas automáticas de 80 toneladas.

En la sesión celebrada por el Pleno de la Junta el día 17 del actual, se dio cuenta de la propuesta de la Comisión Técnica designada por Orden ministerial de 6 de septiembre de 1983 acordando por unanimidad declarar desierto el concurso en atención al elevado importe del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y en el 118 de su Reglamento.

El Pleno se muestra conforme y acuerda declarar desierto el concurso de adquisición y montaje de dos básculas automáticas de 80 toneladas.

La Coruña, 20 de febrero de 1984.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—3.203-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia concurso para el suministro de un equipo de televisión submarina con sus accesorios para la observación de fondos marinos.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Suministro de un equipo de televisión submarina con sus accesorios para la observación de fondos marinos.

Precio límite: 9.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía, sita en la calle de Alcalá, número 27, planta 4.ª, Madrid-14, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las propuestas y documentación administrativa serán presentadas hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», cuyo importe, deberá satisfacer el adjudicatario. La presentación se hará en mano, y tendrá lugar en el Registro General del Instituto Español de Oceanografía, calle de Alcalá, número 27, 4.ª, Madrid 14, no admitiéndose otro medio de presentación. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, en la forma que se indica en los pliegos haciendo constar en ambos el nombre del proponente y el título de la adquisición objeto del concurso subasta, así como la firma del licitador o persona que lo represente.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de proposiciones, se reunirá en la sede del Instituto Español de Oceanografía en la calle Alcalá, número 27, 4.ª, Madrid-14, a los tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

Madrid, 26 de marzo de 1984.—El Director, Orestes Cendrero Uceda.—2.715-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de pienso compuesto para la alimentación de sementales.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición de pienso compuesto para la alimentación de sementales, con destino a los Centros Nacionales de Selección y Reproducción Animal y los Depósitos de Reproductores Selectos, dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 18.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados, en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital).

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja), hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del DNI, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 380.000 pesetas. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 28 de marzo de 1984.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—2.714-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación del «Suministro e instalación de dos consolas de presentación de datos radar de ruta para el centro de control de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 153/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso del «Suministro e instalación de dos consolas de presentación de datos radar de ruta para el centro de control de Palma de Mallorca, con un presupuesto de licitación de 48.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, sexta planta, exágonos puertos 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al lunes siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 30 de marzo de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—2.851-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 19,264 de la línea de Valencia a Tarragona, término municipal de Puig (Valencia)».

Se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 19,264 de la línea de Valencia a Tarragona, término municipal de Puig (Valencia)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 111.598.451 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. Fianza provisional: 2.231.969 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: A-1, categoría c); B-2, categoría e), y G-4, categoría d).

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 26 de abril del corriente año.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 4 de mayo del corriente año, a las doce horas, en la sala del Instituto para la Promoción de la Vivienda, en la 2.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de abril de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olla Tabar.—2.847-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de línea de contacto del túnel de enlace de línea VII y línea VIII del Ferrocarril Metropolitano de Madrid».

Se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto de línea de contacto del túnel de enlace de línea VII y línea VIII del Ferrocarril Metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 19.685.901 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Nueve meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. Fianza provisional: 393.718 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: D-4, categoría c).
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Con-

tratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 26 de abril del corriente año.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 4 de mayo del corriente año, a las doce horas, en la sala del Instituto para la Promoción de la Vivienda, en la 2.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de abril de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olla Tabar.—2.848-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 3,962 en la línea férrea de Valencia a Villanueva de Castellón (Paiporta)».

Se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 3,962 en la línea férrea de Valencia a Villanueva de Castellón (Paiporta)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 29.668.433 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. Fianza provisional: 593.369 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: A-2, B-2 y G-4, todos con categoría c).
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 26 de abril del corriente año.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 4 de mayo del corriente año, a las doce horas, en la sala de Instituto para la Promoción de la Vivienda, en la 2.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que

le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de abril de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—2.849-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 84/988 del ferrocarril Valencia-Tarragona, Almazora (Castellón)».

Se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 84/988 del ferrocarril Valencia-Tarragona, Almazora (Castellón)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 56.111.233 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 1.122.225 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría b); B-2, categoría d), y G-4, categoría d).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 26 de abril del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 4 de mayo del corriente año, a las doce horas, en la sala del Instituto para la Promoción de la Vivienda, en la segunda planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—2.850-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de restauración y pintura de las fachadas de las fincas de la calle Mallorca número 554 y Xifré, número 17, de Barcelona.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso-subasta de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Restauración y pintura de las fachadas de las fincas de la calle Mallorca, número 554 y Xifré, número 17, de Barcelona.

Tipo de licitación: Es la cantidad de siete millones quinientas noventa y cuatro mil ochocientos diez (7.594.810) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de dos meses y el de garantía de doce meses.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional, la cantidad de 149.922 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los límites máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre (o en representación de,) con domicilio en, calle, número, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (aquí la cantidad en letra y número).

Asimismo el licitador, bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del licitador.)

Plazo, lugar y hora de presentación: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada de acuerdo con el modelo precedente y reintegrada con una póliza del Estado de 25 pesetas; otra de 15 pesetas, de esta Diputación y un sello de la Mutualidad de 10 pesetas, y el otro sobre con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberán presentarse en el referido Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial» de la Provincia de Barcelona y en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado por el Secretario general de la Corporación.

Lugar, día y hora de apertura: El acto correspondiente al primer período de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos diez días, también hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario, partida 2226440-155-01.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Barcelona, 15 de febrero de 1984.—El Secretario.—P. D., el Oficial Mayor.—2.035-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipamiento de uniforme con destino al personal del servicio provincial contra incendios.

Objeto: La adquisición de equipamiento de uniforme con destino al personal del servicio provincial contra incendios de esta Diputación Provincial de Sevilla, de las características y condiciones que figuran en el pliego que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo: 4.214.625 pesetas.

Pagos: En su total importe, una vez recibido el material de conformidad por el Servicio a que se destina, con cargo al presupuesto ordinario de 1983.

Plazos: De entrega, Treinta días; de garantía, un año.

Garantías: Provisional: 93.293 pesetas. Definitiva: 8 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de,) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro de que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo de

Este escrito se dirigirá al Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los licitadores podrán optar a la totalidad o a parte del material objeto de este concurso.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 17 de febrero de 1984.—El Presidente.—1.567-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso para la adquisición de lanzas y mangueras con destino al Servicio Provincial contra incendios.

Objeto: La adquisición de lanzas y mangueras con destino al Servicio Provincial contra Incendios, de las características y condiciones que se detallan en el pliego de las mismas que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo: 4.383.024 pesetas.

Pagos: En su total importe, una vez recibido de conformidad el material por el Servicio a que se destina.

Plazos: De entrega: Treinta días; de garantía, un año.

Garantías: Provisional, 67.660 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto en el importe del remate.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en el precio de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito irá dirigido al Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 17 de febrero de 1984.—El Presidente.—1.568-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso para adquirir un local destinado a lonja.

Acordada la convocatoria de concurso para adquirir un local, destinado a lonja y

aprobados los correspondientes pliegos de condiciones, se exponen al público por plazo de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones.

Al propio tiempo y sin perjuicio de la exposición expresada, se convoca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el citado concurso, con la reducción de plazos que autoriza el artículo 113 del mencionado texto legal.

Objeto: Adquisición de un local para lonja con terreno adyacente y demás características previstas en el pliego de condiciones.

Tipo: No se señala, pero se fija el precio máximo de 38.000.000 de pesetas.

Entrega del inmueble al Ayuntamiento: Inmediata a la notificación de la adjudicación.

Examen de documentos: En la Sección 1.ª de Secretaría General, durante el plazo hábil de presentación de proposiciones podrán examinarse el pliego de condiciones y los demás documentos que integran el expediente.

Garantías: Provisional, de 260.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en el de), enterado del anuncio publicado en el número de fecha por el que el excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy convoca concurso para adquirir un local para ubicar los servicios de Lonja Municipal de Abastos, enterado igualmente de los pliegos de condiciones económico administrativas que habrán de regir en el mismo y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, ofrece un local por el precio de pesetas (en letra y en número), reuniendo dicho inmueble las condiciones requeridas y siendo su situación y circunstancias las expresadas en la Memoria y documentos que se acompañan a la presente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Se presentarán en la Sección 1.ª de Secretaría General durante el plazo de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo para presentar proposiciones.

Pago y consignación presupuestaria: El Ayuntamiento pagará el precio de adjudicación dentro del año 1984, con cargo a la consignación presupuestaria que a tal fin se establezca.

Alcoy, 3 de marzo de 1984.—El Alcalde. El Secretario.—2.055-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcudia (Balears) referente al concurso para la explotación temporal de las playas de este término municipal.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, la explotación temporal de las playas de este término municipal, se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan efectuarse las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; finalizado dicho plazo sin que se haya formulado reclamación alguna, se entenderá convocado el correspondiente concurso, de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación, bajo las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto:** Lo constituye la explotación de las playas de este término municipal.

2.ª **Plazo de explotación:** Desde la adjudicación hasta el día 30 de noviembre.

3.ª **Pagos:** La mitad del remate a la firma del contrato y la otra mitad antes del 1 de agosto, debiendo presentar aval bancario para la segunda mitad a la firma del contrato.

4.ª **Tipos:** En alza, por la cantidad de 25.000 pesetas por cada una de las playas de «La Marina» y «Corral Bennassar y Ca'n Cap de Bou»; 50.000 pesetas, lotes números 1 y 2 de «Aucanada»; 100.000 pesetas, playa «Sa Font»; playa «San Pedro», 250.000 pesetas; playa de Alcudia, sector II; 900.000 pesetas, lote número 9; 400.000 pesetas, lote número 10; de 250.000 pesetas, lote número 11; de 300.000 pesetas, lote número 12; 500.000 pesetas, lote número 13, y 1.800.000 pesetas, lote número 14.

Los lotes del número 1 al 8 de la playa de Alcudia, sector I, sólo comprenden hamacas y sombrillas.

Lote número 1, compuesto por 135 hamacas y 32 sombrillas, por la cantidad de 400.800 pesetas.

Lote número 2, compuesto por 130 hamacas y 32 sombrillas, por la cantidad de 436.800 pesetas.

Lote número 3, compuesto por 500 hamacas y 122 sombrillas, por la cantidad de 1.492.800 pesetas.

Lote número 4, compuesto por 316 hamacas y 79 sombrillas, por la cantidad de 1.868.000 pesetas.

Lote número 5, compuesto por 544 hamacas y 133 sombrillas, por la cantidad de 1.750.200 pesetas.

Lote número 6, compuesto por 640 hamacas y 158 sombrillas, por la cantidad de 1.915.200 pesetas.

Lote número 7, compuesto por 600 hamacas y 150 sombrillas, por la cantidad de 2.400.000 pesetas.

Lote número 8, compuesto por 650 hamacas y 161 sombrillas, por la cantidad de 2.583.000 pesetas.

5.ª **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la explotación temporal de las playas del municipio», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en que haya finalizado el plazo de exposición del pliego de condiciones, en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, tomando como referencia el último en que se publique, conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcudia en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

6.ª **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional del 4 por 100 sobre el tipo.

7.ª **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva del 6 por 100 del total del valor.

8.ª **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de éstas y en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Alcudia, 24 de febrero de 1984.—El Alcalde, Antonio Ferrer Bisquera.—1.778-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alhama de Murcia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios municipales que se citan.

Por medio del presente se convoca con curso que tiene por objeto la adjudicación de la concesión de la explotación de los servicios municipales de agua potable y alcantarillado de Alhama de Murcia, así como del cobro en voluntaria del servicio de recogida de basuras, de conformidad con el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado al efecto, y habiéndose publicado anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 39, del día 16 de febrero pasado.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 34.720.745 pesetas anuales, a la baja.

Duración del contrato: La duración de la concesión es de dos años, prorrogable, en su caso, por mutuo acuerdo de ambas partes.

Forma de pago: La forma de pago será la que establece el artículo 24 del pliego de condiciones que sirve de base a esta contratación.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La garantía provisional para participar en el concurso asciende a pesetas 432.208, y la definitiva, en la cantidad que resulte de aplicar sobre el precio de adjudicación los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en plicas cerradas, conteniendo la documentación que se señala en el artículo 29 del pliego de condiciones, ajustándose la proposición al modelo que figura como anexo al presente anuncio.

Presentación de ofertas: En la Secretaría General de la Corporación, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de ofertas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y las plicas se someterán a examen de una Comisión Informativa de conformidad con el artículo 31 del pliego de condiciones que redactará el correspondiente informe.

El Pleno de la Corporación, en el plazo de noventa días a contar de la fecha de la apertura de las plicas, procederá a adoptar acuerdo sobre la adjudicación o no, en su caso, declarará desierto el concurso, de no hacerlo expresamente se considerará declarado desierto el concurso, de conformidad con el artículo 44.5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, provisto e DNI número con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acreditada con poder bastante que acompaña, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso,

de la concesión de la explotación de los servicios municipales de agua potable, alcantarillado y cobro del servicio de basura del Ayuntamiento, de Alhama de Murcia, se comprometo a la prestación de dichos servicios en las condiciones establecidas en dicho pliego de condiciones y en las que se detallan en la Memoria adjunta por la cantidad de (en número y letra) pesetas, ofreciendo, en su caso, las siguientes ventajas (se citan éstas).

(Lugar, fecha y firma.)

Alhama de Murcia, 24 de febrero de 1984.—El Alcalde, José Ruiz Campillo. 1.683-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bayona por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de una parcela de propiedad municipal.

De conformidad con el acuerdo del Pleno Municipal de 10 de diciembre de 1983, al pliego de condiciones económico-administrativas, y debidamente autorizado por la superioridad, el excelentísimo Ayuntamiento de Bayona anuncia la siguiente subasta.

1.º **Objeto:** Enajenación de una parcela de propiedad municipal, sita en Carabela La Pinta, 10, de Bayona.

2.º **Tipo de licitación:** 25.460.000, al alza.

3.º **Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas de Secretaría General, de nueve a trece horas de los días hábiles.

4.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, del 2 por 100 del valor de la parcela (509.200 pesetas).

5.º **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** Del 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

6.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) , toma parte en la subasta de una parcela de propiedad municipal, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Bayona, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

8.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Bayona, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bayona 23 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.653-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villalba (Lugo) por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Obtenida la autorización reglamentaria de la Junta de Galicia para la validez de este contrato, este Ayuntamiento anuncia a medio del presente edicto la enajenación en pública subasta de una finca rús-

tica, que figura en el inventario municipal con el carácter de propios, denominada «Curro de Rodas, Sete Pontes y Campo Redondo», de 21 hectáreas 28 áreas y 80 centiáreas, cuya descripción figura en el pliego de condiciones.

Como finalidad de la enajenación se advierte que habrá de ser destinada inexcusablemente a la creación de un polígono industrial y comercial.

El tipo de subasta es de 32.884.595 pesetas, siendo de cuenta del adjudicatario la ejecución de las obras de los proyectos de urbanización del polígono industrial y comercial de Villalba y el colector de saneamiento, la conservación de las que hayan de ser cedidas al Ayuntamiento y los gastos de todo tipo que sean necesarios para llevar a término las obras mencionadas.

Para participar en la subasta se requiere tener un capital social desembolsado no inferior a 150.000.000 de pesetas o constituir aval bancario por la diferencia entre dicha cifra y el capital actual.

La ejecución de las obras del polígono industrial se llevará a cabo en dos etapas: La primera comprenderá el colector de saneamiento y la primera fase del polígono y se ejecutará en el plazo máximo de un año, a partir de la concesión de la licencia de obras. La segunda fase se ejecutará también en el plazo de un año, a partir de la venta del 80 por 100 de la superficie útil de la primera fase.

La garantía provisional será de 408 500 pesetas. La definitiva la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al precio de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrá examinarse el pliego de condiciones y el expediente durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», verificándose la apertura al siguiente hábil de la terminación de dicho plazo, a las trece horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad, en representación de, según poder bastante que acompaña, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Villalba en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la adquisición de 21 hectáreas 28 áreas y 80 centiáreas de terrenos, con destino a la formación de un polígono industrial, a cuyo efecto hace constar:

1. (Caso de acogerse a la primera fórmula de pago): Ofrece el precio de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Caso de acogerse a la segunda fórmula de pago): Ofrece el precio de partida de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

2. (Caso de acogerse a la primera fórmula de pago): Efectuará el pago del precio ofertado en el momento de la formalización de la escritura de compraventa de los terrenos objeto de subasta.

(Caso de acogerse a la segunda fórmula): Adjunta relación de parcelas del polígono con sus importes de salida y porcentaje de las ventas que revertirá al Ayuntamiento, de conformidad con lo estipulado en la condición séptima del pliego de condiciones.

3. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

5. Acompaña copia fehaciente de los Estatutos de la Sociedad y documentación

acreditativa de que el capital social no es inferior a 1.500.000 pesetas.

8. Acepta cuantas obligaciones se derivan de las condiciones de esta subasta, tanto como licitador como de adjudicatario, si así resultase.

(Lugar, fecha y firma.)

Villalba, 29 de marzo de 1984.—El Alcalde, José María García Leira.—2 803 A.

Resolución de la Junta Vecinal de Villamoros de las Regueras (León) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de parcelas de terrenos al sitio de «La Era».

Objeto: Es objeto de la presente subasta pública la enajenación de 12 parcelas de terreno de la finca patrimonial de propios de la pertenencia de esta Junta Vecinal al sitio de «La Era», cuyas superficies, precio de licitación, al alza, y garantía para concurrir a la licitación se expresan seguidamente:

	Metros cuadrados	Precio — Pesetas	Garantía — Pesetas
Parcela número 1	940	1.128.000	30.000
Parcela número 2	920	1.104.000	28.000
Parcela número 3	900	900.000	23.000
Parcela número 4	840	840.000	21.500
Parcela número 5	880	880.000	22.000
Parcela número 6	825	825.000	21.000
Parcela número 7	1.120	1.344.000	34.000
Parcela número 8	930	1.118.000	29.000
Parcela número 9	900	900.000	23.000
Parcela número 10	900	900.000	23.000
Parcela número 11	730	730.000	18.500
Parcela número 12	440	242.000	7.000

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

Fianza provisional: Dependiente según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Dirección General de Planificación Educativa y Gestión Económica de la Consejería de Educación, calle Dieciocho de Julio, número 18, planta primera, derecha, Santa Cruz de Tenerife, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación, calle Dieciocho de Julio, número 18, planta segunda, derecha, Santa Cruz de Tenerife. No se admitirán las proposiciones depositadas por Correos.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» y terminará el día 11 de mayo de 1984, a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

En el sobre B, «Administrativas», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específicas de este contrato.

En el sobre C, «Técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específicas de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 16 de mayo de 1984, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección de Planificación Educativa y Gestión Económica, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de mayo de 1984, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Dirección Territorial de Educación, calle La Marina, número 28, segunda planta, Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de marzo de 1984.—El Consejero de Educación, Luis Balbuena Castellano.—2.854-A.

Resolución de la Dirección Territorial de Las Palmas de la Consejería de Educación por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Dirección Territorial ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Tías, Puerto del Carmen (Lanzarote).

Presupuesto de contrata: 71.619.789 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Colegio de 11 unidades en Santa Lucía, Barranco de Balos.

Presupuesto de contrata: 106.500.158 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Presentación de ofertas: En las oficinas de la Junta Vecinal, de las veinte a las veintidós horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha del «Boletín Oficial del Estado» que publique el presente anuncio, bajo sobre cerrado. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo.

Don (nombre y dos apellidos), en nombre propio (o en nombre y representación de, conforme acredita con poder bastante que acompaña), vecino de, con domicilio en calle o plaza, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones para la subasta de parcelas al sitio de «La Era», que enajena la Junta Vecinal de Villamoros de las Regueras, y conforme con las cláusulas del mismo, y declarando bajo su responsabilidad no hallarse incapacitado ni incompatibilizado para contratar, ofrece por la parcela número (expresese el número de la parcela a la que se licita) la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Se realizará en las oficinas de la Junta Vecinal el día siguiente hábil al de la fecha en que finalice el plazo de admisión de proposiciones, a las diecisiete horas.

Expediente, planos, pliego de condiciones e información: En las oficinas de la Junta Vecinal, durante el período licitatorio.

Villamoros de las Regueras, 24 de marzo de 1984.—El Presidente, Manuel García Fernández.—2.650-A.

CANARIAS

Resolución de la Consejería de Educación por la que se anuncia a concurso público las obras que se indican.

Esta Consejería de Educación ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican.

1. Provincia de Santa Cruz de Tenerife.—Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Garachico.

Presupuesto de contrata: 141.816.717 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Provincia de Las Palmas.—Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Las Palmas de Gran Canaria, barrio de Guanarteme, avenida Mesa y López.

Presupuesto de contrata: 129.611.268 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

3. Provincia de Las Palmas.—Construcción de un Colegio de 24 unidades en Las Palmas de Gran Canaria, barrio de San Nicolás.

Presupuesto de contrata: 130.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Provincia de Las Palmas. Lote único.—Construcción de un Colegio de 24 unidades en Telde, «Jinamar I». Construcción de un Colegio de 24 unidades en Telde, «Jinamar Eucaliptus».

Presupuesto de contrata: 232.633.271 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

5. Provincia de Las Palmas. Lote único.—Construcción de un Colegio de 15 unidades en Telde, «Ojos de Garza». Construcción de un Colegio de 15 unidades en Telde, casco.

Presupuesto de contrata: 230.249.910 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

6. Provincia de Las Palmas. Lote único.—Construcción de un Colegio de ocho unidades en Santa Lucía de Tirajana-Ciel. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Santa Lucía de Tirajana, Orilla Baja. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Santa Lucía de Tirajana, Los Canarios.

Presupuesto de contrata: 224.283.110 pesetas.

3. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Valsequillo.

Presupuesto de contrata: 97.672.353 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Puerto del Rosario (Fuerteventura).

Presupuesto de contrata: 97.795.166 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

5. Construcción de un Colegio de 24 unidades en Telde, Calero.

Presupuesto de contrata: 120.559.992 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

6. Construcción de un Colegio de 24 unidades en Telde, Lomo Cementerio.

Presupuesto de contrata: 118.469.790 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

7. Construcción de un Colegio de 24 unidades en Las Palmas de Gran Canaria (Nueva Paterna).

Presupuesto de contrata: 120.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

8. Construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares en Santa María de Guía.

Presupuesto de contrata: 96.555.924 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

9. Construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares en Telde.

Presupuesto de contrata: 96.918.264 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Declaración de urgencia: Los contratos de obras señalados con los números 3 y 4 han sido declarados de urgencia a efectos exclusivamente del punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad de Contratación de Obras y Suministros de esta Dirección Territorial de Educación, calle León y Castillo, 228, planta 3.ª, Las Palmas, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» y terminará el día 11 de mayo de 1984, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Territorial de Educación, calle León y Castillo, 228, Las Palmas. No se admitirán las proposiciones depositadas por Correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 14 de mayo de 1984, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Territorial de Educación de Las Palmas el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de mayo de 1984, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Dirección Territorial de Educación de Las Palmas, calle León y Castillo, 228.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de marzo de 1984.—El Director territorial, Antonio Miranda Sauret.—2.853-A.

Resolución de la Dirección Territorial de Santa Cruz de Tenerife de la Consejería de Educación por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

La Dirección Territorial de Santa Cruz de Tenerife de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias, ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Colegio de ocho unidades en La Orotava, camino de Chasna.

Presupuesto de contrata: 71.484.575 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Santa Ursula, El Calvario.

Presupuesto de contrata: 111.326.729 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

3. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Adeje, Armeñime.

Presupuesto de contrata: 59.065.558 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Construcción de un Colegio de 16 unidades de La Orotava, La Perdona.

Presupuesto de contrata: 101.033.828 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

5. Ampliación de 16 unidades en el Instituto de Bachillerato «Eusebio Bareto Lorenzo», en Los Llanos de Aridane.

Presupuesto de contrata: 68.791.566 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

6. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Santa Cruz de Tenerife, barrio de San Andrés.

Presupuesto de contrata: 99.940.285 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

7. Ampliación y urbanización en el Instituto de Formación Profesional de Ofrá, Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto de contrata: 86.478.885 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras señalado con el número 4 ha sido declarado de urgencia a efectos exclusivamente del punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas y particulares podrán examinarse en la Unidad de Contratación de Obras y Suministros de la Dirección Territorial de la Consejería de Educación de Santa Cruz de Tenerife, calle La Marina, número 26, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» y terminará el día 11 de mayo de 1984, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Territorial, calle La Marina, número 26, Santa Cruz de Tenerife. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativas», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 16 de mayo de 1984, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Territorial de la Consejería de Educación de Santa Cruz de Tenerife el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de mayo de 1984, a las doce horas en la Sala de Juntas de esta Dirección Territorial de Santa Cruz de Tenerife, La Marina, número 26, planta segunda.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de marzo de 1984.—La Directora territorial, María Jesús Serviá Reymundo.—2.852-A.